

# LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de Madrid que por todo el mes actual no hayan satisfecho el mes corriente ó trascurridos desde octubre inclusive; los de provincia que no hayan remitido al Director de la FACULTAD ó entregado á alguno de sus comisionados el importe de un trimestre, comprendiendo los meses de octubre, noviembre y diciembre, cesarán de recibir el periódico, y no entrarán en suerte, aunque estén puestos en lista, para el premio que ha de sortearse á principios de enero próximo, como está prevenido en el prospecto.

Igualmente se previene á los señores suscritores que ya tengan satisfecho el pago del primer trimestre, que se sirvan renovarlo con tiempo, por trimestres los de provincia y al menos por un mes los de Madrid, á fin de que no esperimenten retraso en la recepcion de los números sucesivos.

## Filosofía médica.

### Hipócrates.

Cualquiera que haya estudiado con alguna detencion los escritos de este célebre Asclepiade y no se haya concretado durante tal estudio al autor de esos escritos, no opondrá

## Folletin.

## BIOGRAFIA DE UN MEDICO.

### CAPITULO V (1).

#### La visita inesperada.

Aquí daba fin este segundo apuntamiento del doctor. Conmovido, enternecido me sentí al concluir esta lectura, y como que participase del mismo sentimiento de su autor, con respecto á desear que no hubiese espirado todavía su pobre madre, puesto que este hecho no quedaba en lo leído definitivamente claro, para salir de dudas y satisfacer, mas bien que mi curiosidad, mi deseo, eché una ojeada al apuntamiento tercero y me enfadé. No se hablaba en él una palabra que fuese con-

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2. °

gran resistencia á la conviccion de que Hipócrates puede ser mirado bajo dos aspectos muy diversos. Hipócrates es algo mas que un individuo; es una época. Hipócrates no es el inventor ni el padre de la medicina; es la síntesis de las doctrinas de sus tiempos y de los que le precedieron. Hipócrates es á los médicos lo que Tubal á los músicos; lo que Homero á los poetas. *Pater canentium* llama el Génesis á Tubal; príncipe de la poesía, inventor de la mitología llaman los literatos á Homero, y no hay un escritor que mencione á Hipócrates sin añadirle la calificación, la frase estereotipada ó rutinaria, de Padre de la medicina. Mas quien examina con alguna critica todas estas calificaciones, bien luego se convence que eso es un lenguaje figurado. Poco profundo se necesita que sea este exámen para ver con evidencia que, sin la música de los tiempos trascurridos antes de su venida, no hay Tubal, que sin los poetas indios, africanos y griegos anteriores á él, no hay Homero, que sin los sacerdotes, sin las prácticas místicas, sin los Asclepiones no hay Hipócrates.

Un individuo, por privilegiada que sea su organizacion, reducido á su individualidad aislada, nunca es histórico; su nombre si es que llega á tenerle, muere con él y muy á menudo antes que él; porque en sus páginas de estrecho espacio la historia no escribe sino los actos de las masas ó de los que son sus intérpretes cabales. Hipócrates no ha llegado hasta nosotros con el vigor perdurable de una tradicion científica por su individualidad, por su saber y por sus talentos. El tiempo tiene de sobra con dos siglos para reducir á polvo todos estos vestigios de un hombre. Hipócrates se hace contemporáneo de todos los siglos, porque él es mas que un siglo, porque en ese nombre se encierra toda una historia, la historia de la medicina

continuacion de lo que acababa de leer. El doctor seguia su narracion, refiriéndose á una época mas adelantada de su estudios; estaba ya en Barcelona cursando clinica. Habia pues un vacío inmenso; yo queria saber si en efecto murió su madre, segun se lo dijo aquel anciano; si fué á su casa, cómo fué recibido en ella, qué partido tomó, en una palabra, todo lo que le habia acontecido, desde que se quedó llorando en el olivar, hasta su permanencia en Barcelona. Vanamente revolvi mas de una vez su legajo: veia epígrafes curiosos que me llamaban la atencion; pero hube al fin de convencerme de que ese vacío que yo encontraba, ó no lo habia llenado la pluma del doctor, ó se habia extraviado.

Esto, y el ser algo adelantada la hora, me hizo cerrar el archivo del médico y me acosté, no sin meditar largo rato sobre la suerte desdichada que les cabe á no pocos estudiantes, cuando, á pesar de manifestárseles esquiva y rigurosa la fortuna, se empeñan en seguir una carrera literaria que tantos sacrificios necesita. Ya empezaba á comprender la especie de obstinacion que el médico me mostraba en disuadirme de estudiar la medicina. El, como yo, habia empezado sus estudios con medios suficientes para no conocer ninguna de esas ingratas privaciones á que está condenado el estudiante menesteroso, y sin embargo recordemos las amarguras por las que tuvo que pasar á consecuencia de la suerte de su padre, y de los sentimientos irregulares de su hermano.

oriental; porque en fin, la oportuna aparicion de ese grande hombre es una huella que ha estampado la humanidad en su progresiva marcha.

Estudiar á Hipócrates como un individuo aislado de sus antecesores, como un sábio que nada debió al trabajo ajeno, que todo lo alcanzó por sí mismo, podrá ser la exaltacion de sus talentos, la hipérbole de su genio, pero jamás la verdad, y si se hace honor al mérito del hombre individual, se rebaja de un modo considerable el envidiable papel del hombre histórico; si se exalta al individuo, se deprime al representante de una época. La celebridad de Coos perderia mucho de su brillo si fuera maravillosa y poética; borrad de la cronologia las escuelas de Cnido, de Cirene y de Crotona, y la escuela de Coos deja de ser un hecho histórico, deja de ser una verdad. Ni los hombres nacen adultos, ni las instituciones acabadas. La edad adulta presupone la juventud y la juventud la infancia.

No: no teman los entusiastas por el profesor de Coos, que se reduzcan las proporciones gigantescas de su idolo y su escuela, considerándolos formados como nos formamos todos. Es una ley natural, tanto en lo intelectual como en lo fisico. Antes que el ser se nutra con sus propias fuerzas, ha recibido la nutricion de su madre. La madre del saber, de los conocimientos de todo sábio es la antigüedad; la masa de sábios que le precedieron son tambien una placenta; los trabajos de esos sábios son tambien sangre.

Hipócrates es mas grande considerado como una época ó como representante del grado de perfeccion que el estuvo destinado á formular. Y si tanta fuese la obcecacion de los que presumen ensalzarle proclamándole como inventor del arte médico, bastaria llamarles la atencion sobre las propias pala-

Ocupado en estos pensamientos filosóficos me sorprendió el sueño. Al amanecer del siguiente dia un ruido extraño y una voz mas extraña que ese ruido para mí en aquella hora, me despertaron. No pude persuadirme de pronto que aquellas impresiones no fuesen continuacion de las diversas y fantásticas ideas que durante mi sueño me habian tenido en cierto modo como bajo el poder de una pesadilla. Veia una figura que no podia desconocer; era una voz característica, y lo que me estaba diciendo era demasiado real para no incorporarme despues de haberme restregado los ojos y acabarme de convencer que estaba despierto. Un abrazo estrecho y afectuoso que me dio el recién y estemporáneamente llegado disipó mis dudas. Era realmente el doctor, el cual comprendiendo la ansiedad en que me habia dejado su desaparicion y su esquélita, se apresuró á venir á mi casa al amanecer para tranquilizarme y hacerme participe de la historia, hasta la sazón cubierta para mí de espeso velo.

Mientras me tuvo abrazado el doctor, sentí que el corazón le palpitaba con violencia; sus ojos se humedecieron, y estoy seguro que no lloró de rubor. Mi juventud no le pareció tal vez muy á propósito para recoger sus lágrimas. Y en efecto, acaso tenia razon el doctor. No todas las escenas, no todos los personajes son propios para el llanto. Bajo la influencia del mismo dolor ó del mismo placer, uno se espresa de un modo muy diverso, segun el grado de confianza ó simpatias que le

bras, sobre las propias obras de esa celebridad griega.

«Todo hombre que rechaza las reglas aprobadas, que sigue tomando un camino nuevo y se lisonjea de haber descubierto algo en el arte, se engaña a sí mismo y engaña a los demás; por cuanto esto es imposible, como lo voy á demostrar, haciendo ver lo que es la medicina. De esto se seguirá evidentemente que no debe hacerse en ella ninguna investigación por vías diferentes de las que hasta ahora se han seguido.» Esto es de Hipócrates, y lo dice en su tratado de la medicina antigua. Quien así habla de sus antepasados, quien así escribe acerca de la medicina de otros días, ¿no dá con esto bastantes pruebas de hecho de que no debe todo lo que sabe á su sola observación y estudio?

Hay mas: no basta mirar á Hipócrates y su escuela como la continuación perfeccionada de los médicos y escuelas anteriores: es indispensable mirarle también en íntima relación con sus contemporáneos. Hay mas aun: esos contemporáneos no han de ser tan solo médicos; es preciso que sean los filósofos. Quien desee formarse una idea exacta de un hombre y de sus escritos, no debe perder de vista los tiempos en que brilló. Ved quien florecía al lado de ese famoso médico: ved si junto á la respetable figura de ese descendiente de Esculapio no se levanta siquiera Sócrates, es otra celebridad histórica que os dará cuantas explicaciones necesiteis para comprender la nombradía del profesor de Coos y su escuela. No le mireis, por último, en estátua, aunque le supongais esculpido por su coetáneo Fidias; miradle si como dibujado por el pincel de Miguel Angel en un cuadro donde esa figura magestuosa no solo brille por ella, sino por el paisaje, sino por los accesorios resplandecientes de esa luz que la Grecia irradiaba en el hermoso siglo de Pericles. Las ojeadas filosóficas, los exámenes críticos deben tener ese horizonte. Para nosotros es incompleta, es mezuquina toda otra ojeada. Un hombre célebre es inseparable de su época; hablar del uno y callar acerca de la otra es no comprender á ninguno. Hipócrates y Sócrates son dos nombres que se completan. Sócrates explica Hipócrates. El espíritu filosófico del primero está todo entero en el segundo. La lucha del hijo de Sofronisca y Fanareta contra los sofistas que prepararon con sus escesos y á pesar de ellos una filosofía mas sana, conduciría á deducir que Hipócrates hubo también de luchar contra los sofistas del arte, si la historia del mismo así no nos lo hubiese referido.

¿Tenemos necesidad de estendernos mas

unen con los que son testigos de este placer ó dolor. Cuando le vi mas tranquilo, le hice sentar á la cabecera de mi cama, y como si esto tuviese sabor de visita médica, lo rehusó y se sentó con confianza encima de los colchones.

«Y bien, me dijo, ¿está V. enfadado conmigo?»

—Muy al contrario. Si antes le quería á V. como uno, ahora le quiero á V. como ciento. He leído las primeras notas de su biografía, y soy un entusiasta de V.

—Vamos; eso ya es otra cosa. Si V. ha leído algo, me tranquilizo, V. comprenderá ahora que no fué la falta de confianza lo que me obligó...

—No prosiga V. doctor, sobre este punto no admito explicaciones. Estuvo V. en su lugar; concibo que el caso era grave y que era uno de aquellos en que el profesor debe guardar silencio hasta con peligro de su vida. No se hable mas de ello. Escribirá V. ya esos hechos.

—Mucho.

—En este caso si prosigue V. dispensándome su confianza á su tiempo los leeré.

—Corriente; este convenio me acomoda, y valdrá mas.

—Un favor quisiera de V., sin embargo.

—Diga V.

—Acabo de decirle que he leído parte de su historia: son los dos primeros apartamientos, y del segun-

sobre este punto para dar á comprender que Hipócrates debe ser analizado con relación á sus antepasados y á sus contemporáneos? Creemos que no; las razones que hemos aducido para manifestar lo fundado de nuestro modo de pensar son tan claras, que esforzarlas sería debilitar su impresión.

Ahora bien; partiendo del principio que el profesor de Coos y su escuela son la continuación perfeccionada de otros profesores y otras escuelas, nada mas fácil que analizar exactamente los trabajos de este grande hombre; ora fijemos nuestra atención en las obras que se reputan por suyas, ora comprendamos en esta tarea las que pasan por apócrifas. Tal vez insistiendo en las ideas que acabamos de emitir no habria necesidad de esta clasificación de trabajos hipocráticos, y no nos habian de faltar, por cierto, fuertes razones con que hacer frente á los argumentos de los criticos que se han obstinado en hacer de Hipócrates una celebridad sin tacha. Pero no provoquemos cuestiones estemporáneas; admitamos la division de obras propias del profesor de Coos, y obras de médicos anteriores, contemporáneos ó posteriores á él puesto que para salir airoso de nuestra empresa, no nos hace gran falta tomar toda la colección hipocrática como producción de un solo autor.

Esto sentado, entremos ya directamente en el examen de Hipócrates.

## Organización

### de los Médicos forenses.

Entre los adelantamientos y mejoras de la administración de justicia no ocupa el último lugar la rapidez de los procedimientos. Nada hay que sea tan contrario á la humanidad como la tardanza en fallar una causa, en especial cuando los procesados están aguardando este fallo, tal vez en la oscuridad de una mazmorra. El infeliz contra quien gravita el peso, siempre enorme de una acusación mas ó menos fundada, nada desea con tan vivas ansias como salir cuanto antes de la penosa incertidumbre en que se encuentra. Ya le guarden solo en un calabozo, ó esté confundido con otros criminales; ya su pobreza le sujete á todos los artículos de las ordenanzas carcelarias, ó pueda con sus recursos propios disminuir las penalidades físicas y morales de su posición, cada día que transcurre sin decidirse de su suerte es un nuevo tormento que le hace menos soportable su situación, y menos llevadera su desdicha. Y ¿qué diremos de las dilaciones ju-

do al tercero no hay continuación, sino interrupción. Le veo á V. desde un olivar saltar á Barcelona, y del contenido del relato deduzco que comprende este vacío unos cuatro años. Me ha interesado tanto lo que he leído de V. relativo á los primeros años de su carrera, que me he quedado con una curiosidad invencible. Si V. pues no lo toma á mal; si se encuentra V. en estado de continuar de viva voz esa historia, me vestire, tomaremos café los dos, y pasaremos, por lo menos en cuanto á mí, la mejor mañana.

—Me lisonjea esa franqueza y esos sentimientos. Tiene V. en efecto razón; hay en mis apuntes ese vacío. V. no habrá olvidado que le pedí suspendiera la lectura del primero porque me recordaba la muerte de mi padre y sus causas. En el final del segundo hay otra muerte, la de mi madre; esto le explica á V. esa interrupción. Muchas veces he querido escribir la continuación de mi historia desde ese día funesto en que llegué á mi país, y desde esa hora fatal en que me quedé en el olivar; mas mi corazón ha palpitado siempre al recordar ese día y esa hora de un modo tan tumultuoso que la cabeza me arde y no puedo escribir nada.

—Lo comprendo, doctor, y desde luego retiro mi petición. Si le es á V. doloroso ocuparse en esos recuerdos por escrito, mas doloroso le será de palabra. Escribiendo un hecho triste, se puede padecer, gemir y llorar, con tal que se cuide que las lágrimas no mojen el pa-

ridicas, si apartándonos de la generalidad nos concretamos á lo que sucede entre nosotros? Esos sinsabores, angustias y agitaciones que pasa todo preso, sea cual fuere el país, ¿cuánto no suben de punto en España, cuyo sistema carcelario es tan opuesto á los sentimientos humanitarios de nuestra época? ¿Quién no ha de sentir el ardentísimo deseo de que los procedimientos judiciales se hagan con la mayor rapidez posible, desde luego que tenga la menor noticia de como están los presos en nuestras cárceles? Basta haber entrado una sola vez en esos establecimientos alictivos para formarse una idea de la malísima higiene que en ellos reina y de los funestos resultados que esta higiene debe forzosamente tener. Aposentos mal ventilados, húmedos y oscuros, desabrigados los mas, los otros con escasa comunicación. Aquí están los presos hacinados; allá entregados á la mas espantosa soledad. El preso sabe el día en que le encarcelaron, pero ignora el en que saldrá en libertad ó en el que irá á purgar su crimen. Y los días pasan y trascurren las semanas, y se deslizan los meses, tal vez los años, encontrándose el proceso en la misma altura al cabo de un año, que al principio.

Si por punto general estas funestas y perjudiciales dilaciones son efecto de la lenidad con que proceden los tribunales correspondientes en la actuación del proceso; es indispensable, queriendo ser justos, convenir en que no pocas veces no es culpa del tribunal, que la causa no marche con toda la rapidez debida. Las circunstancias de un proceso tal vez exigen mucho tiempo para la comprobación de los hechos; hay citas que evacuar, los citados viven lejos los unos de los otros, etc., etc., y todo contribuye á que el proceso se presente como realmente paralizado.

Una de las causas mas comunes de esa paralización, tanto en lo civil como en lo criminal, bien que en este mucho mas, la constituyen, sin duda, la necesidad en que se encuentran los jueces muy á menudo de consultar á los facultativos. Siempre que el tribunal necesita de un esperto para apreciar los datos científicos de un proceso, la ley y la justicia exigen que suspenda sus procedimientos, hasta tanto que el profesor del arte de curar declare ó certifique de la verdad de esos datos. Por lo comun este paso primero se dá con celeridad; es raro que el médico ó médicos llamados por el juez tarden en responder al llamamiento; ordinariamente á las veinticuatro horas ya se ha practicado el reconocimiento, y acaso se ha dado también la declaración por escrito. Si hay dilaciones, debidas á la naturaleza del

pel ni desfiguren los caracteres; mas el relatarle sin que el semblante del relator vaya mas allá de la expresión patética exigida por la mímica del dolor sincero, no es para todos, requiere un temple de alma superior.

—Perfectamente, joven, tiene V. su juicio maduro y como amaestrado en la escuela de la desgracia. Esto no se dice sin sentirlo, y esto no se siente sin ser en esas escenas dolorosas parte esencial. Yo no sé lo que podrá sucederme si continúo esa historia refiriéndola de viva voz: nunca me ha ocurrido hacerlo; porque hasta ahora, como le dije á V., nadie ha penetrado en el secreto de mi vida. Por otra parte V. acaba de indicarme que desea pasar una mañana buena conmigo. ¿Qué mañana quiere V. que sea si se mezcla con el café que vamos á tomar alguna lágrima?

—La mañana mas hermosa del mundo; porque esa lágrima será de ternura, de sentimientos íntimos; será la condensación de tristísimos recuerdos, y los recuerdos siempre tienen poesía.

—Magnífico! venga esa mano, óven excelente: ese corazón no desmiente el de mi amigo; es V. el vivo retrato de su padre no solo en lo físico, sino también en lo moral. Vístase V., tomemos café, y yo referiré mi historia.

Vestíme en efecto, me sirvieron el café junto la chimenea que estaba ardiendo ya en mi gabinete, nos sentamos cada uno en su butaca, y el médico continuó de esta manera.

caso, es raro que pasen mas allá de los ocho dias.

Mas el que haya ejercido un poco la medicina legal bien conocerá que es raro, por no decir ninguno, el caso en que figure tan solo el documento dado por los primeros expertos. Ya es el fiscal, ya el defensor del reo, el que según lo que arroge el documento ó el modo de exhibirlo los peritos, piden que se consulte á otros profesores ó mas bien á ciertas corporaciones, á fin de poder fundar una resolución judicial con mas seguridad y confianza. Desde luego todo se suspende, se manda un exhorto á una de dichas corporaciones, y se aguarda para proseguir que la corporación delibere. Estos cuerpos científicos no están destinados á esta clase de trabajos: ó son una academia ó una escuela: el día de sus sesiones ordinarias se reúne, se dá cuenta del exhorto; pasa á una comisión, los individuos de esta comisión se remiten del uno al otro los documentos, y como no hay responsabilidad determinada, como estos trabajos no suelen ser remunerados, y como, en fin, los profesores necesitan el tiempo para acudir á obligaciones mas urgentes ó al ejercicio de la profesion para satisfacer las necesidades de su familia, la comisión no se reúne, si lo hace es muy tarde y acaso para no resolver nada todavía. Según cual sea la naturaleza del negocio esta dilación es mayor ó menor, y si despues de largo tiempo al fin la comisión dá su dictamen, falta la discusión de la academia ó de la escuela, y no es extraordinario que esas sesiones se prolonguen ó salga de ellas un dictamen que no sirve sino para aumentar las dificultades del tribunal y obligarle á que eleve otra consulta á las mismas ó á otras corporaciones. Causas habrá que, merced á estos trámites tardíos, han durado mas de un año, sufriendo los procesados perjuicios de cuantía en su fortuna y salud.

Es evidente que si nuestro proyecto de médicos forenses sustituyese á esas dilaciones y lenidades una rapidez que conciliase la justicia, el aplomo y la prontitud en la exhibición de los documentos, aun cuando no tuviese otras condiciones que le abonasen, debería ser adoptado desde luego por el gobierno, á quien no sea indiferente la buena administración de la justicia. Que en efecto puede y debe facilitar esta rapidez, basta enterarse de él para tener semejante convicción. Recuérdese la marcha, que según nuestro arreglo tendrían los procedimientos médico-jurídicos. Los facultativos del juzgado, siempre á la disposición del mismo, reconocerían acto continuo los objetos, declararían acerca de ellos, y siendo esto su obligación primera todo lo sacrificarían á ella. Muchas veces por solo ser los médicos del juzgado los declarantes, acaso no se pediría otro informe; mas, hasta en el caso de que realmente se pidieran, debería hacerse á la junta de medicina forense de la audiencia correspondiente, y los individuos de esta junta, por lo mismo que estarían destinados á este trabajo, y cargaría sobre ellos una responsabilidad efectiva, no perderían momento en revisar el exhorto y dar el dictamen que hubiese lugar según los datos. En menos de quince dias podría haber consultado á la junta y tener la contestación en la mayor parte de los casos. Por último, hasta en el caso de exigir las circunstancias el voto de la junta suprema, habría también celeridad por las razones que se dejan concebir, puesto que son las mismas aducidas para probar la rapidez en los casos anteriores. Siempre sería una corporación precisamente destinada á resolver estos negocios la que conocería de ellos, y se concibe la celeridad en el despacho desde luego que uno se hace cargo de que esa corporación no podría distraerse en objeto alguno extraño á la medicina forense.

Acaso se nos objete que tal vez se acumularían en esas corporaciones los exhortos, y que su multitud perjudicaría á esa rapidez que con semejante organización nos prometemos. No nos ha pasado desapercibida esa posibilidad de retraso; sin embargo, reflexionando un poco en ella nos hemos convencido de que bastaría el celo y la responsabilidad de las juntas y sus individuos para que los negocios marchasen con rapidez y sin estorbo por mas que fuesen muy numerosos. La misma perfección que se advertiría en los documentos de los primeros expertos facilitaría la resolución de las cuestiones y los juicios que fueren de dar en tales casos. Las grandes dificultades que hoy día se notan en las consultas dependen en gran parte de lo vicioso de las declaraciones primeras. Penétrese los que esta objeción nos dirijan de estas razones, y concluirán con nosotros que tal como hemos propuesto la organización de los médicos forenses se conseguiría, ademas de otras ventajas, la rapidez de los procedimientos judiciales.

## Medicina legal

### práctica.

Hé aquí una cuestión interesante que se halla resuelta en los *Anales de higiene y medicina legal*:

*¿Puede reconocerse en medio de las cenizas encontradas en un horno la ceniza procedente de la combustión de un cadáver de un feto?*

Orfila ha resuelto esta cuestión haeiendo varios experimentos que le han conducido á establecer las siguientes conclusiones:

1.ª Cuando la ceniza de un feto no esté mezclada con fragmentos muy pequeños de hueso, los cuales permiten distinguirla al primer aspecto de las demas cenizas, se podrá reconocer con estos caracteres—A. Si se calcina con la potasa en un crisol de porcelana abierto ó cerrado se obtiene cianuro de potasio; aun cuando la ceniza en el momento de la preparación se hubiera calentado mucho tiempo, el producto de la acción del álcali, tratado por el agua destilada hirviendo, da una disolución que el sulfato ferroso férrico precipita en verde sucio (cianuro de hierro y óxido ferroso férrico) el precipitado desaparece casi entero con la adición del ácido clorídrico, el cual disuelve el óxido ferroso férrico y no deja mas que el cianuro de hierro (azul de Prusia); algunas veces este último es tan poco abundante que no se depone hasta haber pasado de unas 24 á 48 horas.—B. Tratando la ceniza del feto con las dos quintas partes de su peso de ácido sulfúrico puro y concentrado se desprende constantemente gas ácido sulfídrico; así un papel blanco impregnado de acetato de plomo, espuesto encima del vaso donde se hace el experimento, se tiñe al punto en negro.—C. Despues de haber dejado reaccionar el ácido sulfúrico sobre la ceniza del feto por espacio de dos ó tres dias, si se trata la mezcla con agua destilada hirviendo, por espacio de un cuarto de hora, la disolución es constantemente ácida, y enrojece enérgicamente el papel de tornasol.—D. Esta disolución encierra siempre bifosfato de cal, y deja de consiguiente precipitar una cantidad notable de fosfato de cal cuando se echa en ella amoniaco no carbonatado.

2.ª La ceniza de carbon de encina y de pino calcinada con la potasa en los crisoles de porcelana, abiertos ó cerrados, no contiene cianuro de potasio, no desprende ácido sulfídrico cuando se trata con las dos quintas partes de su peso de ácido sulfúrico puro y concentrado; y si se trata con el agua destilada hirviendo, el producto de la reacción de este ácido durante tres dias, la disolución es constantemente alcalina y restablece el color azul del papel enrojecido por un ácido; en fin, esta disolución no da ningun precipitado de fosfato de cal con el amoniaco no carbonatado.

Las diferencias que se acaban de señalar entre estas dos clases de ceniza son talmente características, que se pueden hacer constar hasta obrando sobre una cantidad de ceniza de las maderas citadas ocho ó diez veces mas considerable que la del feto. De lo cual se sigue que será siempre fácil distinguir las unas de las otras. También será fácil reconocer en el caso en que se pusiese á disposición del aspecto una mezcla de ceniza de encina ó de pino y de ce-

niza de feto, que el todo de la ceniza no procede solamente de la leña.

3.ª La de los panes de corteza y zumaque ofrece lo mismo que la de encina y pino, con la sola diferencia que deja desprender vestigios de ácido sulfídrico cuando estratada con ácido sulfúrico puro.

4.ª La ceniza del arraclaran tratada por la potasa ha dado cianuro de potasio; pero ha dado con el ácido sulfúrico puro una cantidad apenas apreciable de bifosfato de cal sin desprendimiento del ácido sulfídrico.

5.ª La ceniza de sarmiento ha ofrecido lo mismo que las antecedentes, con la diferencia que ha dejado escapar algunos átomos de ácido sulfídrico.

6.ª La ceniza de coak no ha dado cianuro de potasio, pero sí una proporción notable de bifosfato de cal con desprendimiento de una grande cantidad de gas ácido sulfídrico.

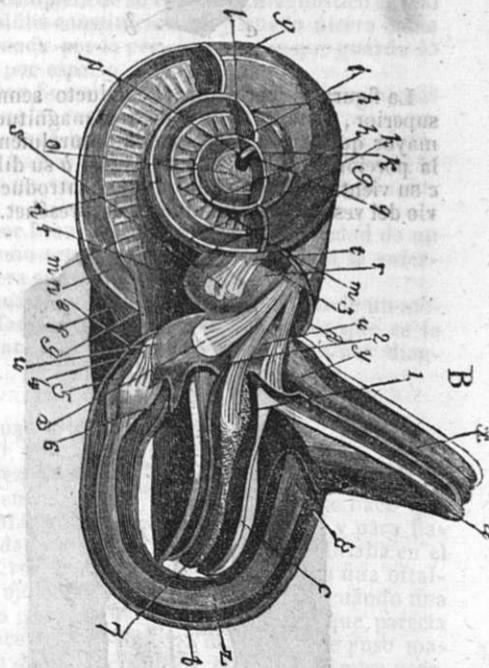
7.ª La ceniza de encina y de pino, mezclada de ceniza de coak y de restos de algunas materias animales, ofrece con poca diferencia lo mismo que la ceniza del feto, solo que no dan tanta cantidad de azul de Prusia, de ácido sulfídrico y de fosfato de cal.

8.ª La ceniza de carbon de piedra da las mismas reacciones que las precedentes, como no sea una pequeña cantidad de azul de Prusia.

9.ª La ceniza de césped de tierra ó turba no ha dado ni cianuro de potasio ni bifosfato de cal; pero ha dejado desprender una cantidad sencilla de gas ácido sulfídrico cuando se la trató con ácido sulfúrico puro.

10.ª De todo lo que precede se deduce que los expertos deberán ser escusivamente reservados antes de pronunciarse sobre la naturaleza de las cenizas, siempre que no puedan asegurarse que la combustión del feto se haya efectuado con leña de encina ó de pino ó con otras leñas que no contengan azoe ni azúfre, porque hay otras materias combustibles que con rigor pudieran ser empleadas y ofrecer, si no todos, algunos de los agentes indicados á poca diferencia como la ceniza del feto.

## Viñetas.



Esta lámina representa el laberinto membranoso del lado izquierdo, visto en su posición natural. El oído interno ó laberinto está contenido en el espesor del peñasco, se divide en oseo ó parte que contiene y en membranoso ó parte contenida. El laberinto oseo, que es una de las partes mas complicadas de nuestro cuerpo, se divide en tres cavidades, á saber: el vestíbulo, los conductos semicirculares y el caracol. La parte contenida ó laberinto membranoso, descubierto por Comparetti y por Scarpa, y descrito estensamente por Breschet, se compone de los tubos semicirculares membranosos y de una porción membranosa también que está en el vestíbulo. Entre el laberinto oseo y membranoso se encuentra el humor de cotunni, llamado por Breschet *perilinsa*: dentro del laberinto membranoso se halla un humor, llamado de Scarpa, y al cual Blainville compara al humor vitreo del ojo, por lo que le llama *vitrina aditiva*.

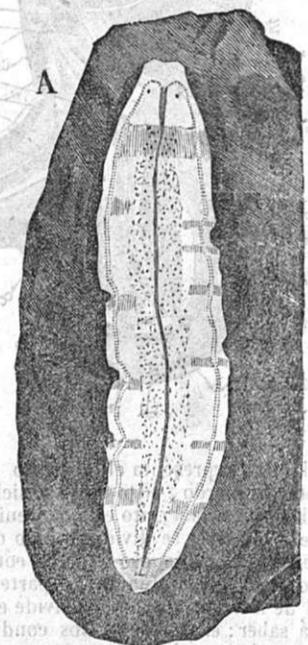
Las partes que figuran en la lámina son mucho mayores que en el estado normal, lo cual se hace así para que puedan comprenderse mejor.

Para que puedan verse mejor las partes blandas del laberinto, se ha quitado la porción huesosa de los conductos semicirculares, el vestíbulo y una gran parte del caracol.

a es el canal semicircular huesoso superior; b el posterior; c el exterior, d pared superior del vestíbulo; f ventana redonda; g g primer contorno del caracol, abierto en gran parte; h h segundo contorno; i tercer contorno de id., formando un semicírculo; k borde libre del tercer contorno; l estremidad de la cúpula; m y n porción osea y membranosa de la lámina espiral de Nalsalva; o terminación de dicha lámina; p fin de esta lámina ó zona esferoidal; q orificio donde se tocan los extremos timpánico y vestibular; r pequeño saco redondo ó esferoidal; s otolitas de este saco; t rama media del nervio del vestíbulo ó sacular de Breschet; u pequeño saco oblongo por donde se continúan los canales semicirculares; v otolitas de este saco, que son una especie de líneas; 3 rama superior del nervio del vestíbulo utricular de Breschet que se distribuye por el seno común y por las dilataciones de los canales semicirculares superior y esterno; x conducto semicircular membranoso superior; y su dilatación; z conducto semicircular membranoso posterior; a' rama ó pierna anterior, formando un conducto común con la porción interna del conducto superior; 2 union de este conducto con el canal común; 5 dilatación de la rama inferior del conducto semicircular inferior; 4 rama inferior del nervio del vestíbulo que se distribuye por esta dilatación ó nervio ampollar posterior de Breschet; 7 conducto semicircular membranoso esterno.



La figura 9 representa el conducto semicircular superior, visto de lado, de una magnitud mucho mayor que la que corresponde naturalmente; a es la porción cilíndrica de este canal; b su dilatación; c su vientre; d punto por donde se introduce el nervio del vestíbulo; e las otolitas de Breschet.



El animal que representa esta figura pertenece al género trichelis. Tiene todo el cuerpo de un blanco de leche ligeramente teñido de amarillo, desde la parte posterior, siguiendo la línea media hasta los ojos. La estremidad anterior es perfectamente blanca; lleva sobre la línea media una banda bastante regular de un color anaranjado vivo que parece bifurcarse por delante y formar dos ramas laterales que se dirigen de delante atrás. A derecha y á izquierda de

la banda media el cuerpo está como picado de pequeños puntitos. El espacio comprendido entre las bandas laterales y la banda media es ligeramente trasparente. El resto del cuerpo es opaco. Los ojos están colgados á bastante distancia de la estremidad anterior; hay tres, uno en la parte media, que es mas grande, y dos en las laterales, situados algo mas hacia delante que el primero. Este animal se ha encontrado en la costa norte de Sicilia.

### Actos del Gobierno.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

##### Circular.

La imposición de penas á los intrusos en las facultades de medicina y cirugía dá con frecuencia lugar á competencias de autoridad entre los dependientes de este ministerio; y á fin de evitar que se repitan semejantes conflictos, nacidos de la falta de una disposición general que esté conforme con la organización administrativa del país, S. M. se ha servido resolver que la aplicación de las penas de que trata el párrafo 3.º, capítulo 29 de la real cédula de 10 de diciembre de 1828, corresponde á la autoridad de los gefes políticos hasta el límite que les señala el párrafo 3.º, artículo 5.º de la ley de 2 de abril de 1845; debiendo con arreglo al párrafo 4.º, artículo 4.º de la misma ley pasar á los tribunales ordinarios el tanto de culpa que resulte contra los intrusos, cuando la pena que haya de imponérseles exceda de dicho límite. De real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de noviembre de 1845. —Sr. gefe político de...

##### Párrafo 3.º, capítulo 29 de la real cédula de 10 de diciembre que se cita.

A los sujetos que ejercieren sin el competente título de medico-cirujano, médicos, cirujanos sangradores ó parteras, se les exijan las multas é impondrán las penas que se prescriben en las leyes del reino y en varios decretos reales, y en particular en el de 12 de mayo de 1797 espedito contra los intrusos en el ejercicio de la cirugía. Y conforme á lo dispuesto en él, Mando: que los trasgresores en esta parte sufran por la primera vez la multa de 50 ducados, doble por la segunda, con destierro del pueblo de su residencia, de Madrid y sitios reales 10 leguas en contorno, y que por la tercera paguen la multa de 200 ducados, destinándolos á uno de los presidios de Africa ó de América: bastando para la imposición de estas penas que las justicias sean sabedoras de semejantes excesos, ya de oficio, ya á requerimiento de parte, sin sujetar la prueba á forma de juicio, por ser comunmente las referidas infracciones de notoriedad pública.

#### Gobierno político de la provincia de Madrid.

##### Universidad literaria de Madrid.

Don Fernin Arteta y Sesma, gefe superior y político de la provincia, rector interino y comisionado régio de la Universidad Literaria de esta corte.

Hago saber: que entre las providencias que he creido necesario adoptar para precaver se repitan los desagradables sucesos de los últimos dias en algunas facultades de esta Universidad, ha sido una de las mas urgentes recordar y vigilar el puntual cumplimiento de cuanto previene el reglamento vigente de estudios, y exigir con rigor la asistencia á clases en los dias marcados en el mismo, y como algunos alumnos pacíficos inducidos por los pocos que han promovido aquellos desórdenes pudieran retraerse de concurrir á las cátedras bajo la falsa inteligencia de que no se habian de abrir hasta despues de la festividad de los santos Reyes, para que ninguno alegue ignorancia se insertará este edicto en los periódicos oficiales, y se fijará en los edificios de la universidad.

El día 2 de enero próximo continuarán las enseñanzas en todas las facultades en los mismos términos que se han dado desde el principio del curso.

La falta de asistencia á cátedra en el mencionado día 2 y en los sucesivos hasta el de Reyes, se reputará acto punible de indisciplina, y el alumno que no concurre será borrado de la matrícula mientras no justifique la causa que se lo haya impedido.

Madrid 23 de diciembre de 1745. —Fermin Arteta. —De orden de S. E., Victoriado Mariño, secretario general.

## Revista

### DE PERIODICOS ESTRANEROS.

#### Periódico de farmacia y química.

Segun las recientes observaciones de los Sras. Feuko y Lasrouwsk el queso contiene los siguientes aceites volátiles:

C <sup>8</sup> H <sup>10</sup> O <sup>2</sup>	Acido butírico
C <sup>10</sup> H <sup>14</sup> O <sup>2</sup>	id. Valerianico
C <sup>12</sup> H <sup>18</sup> O <sup>2</sup>	id. Capróico
C <sup>14</sup> H <sup>22</sup> O <sup>2</sup>	id. Caprilico
C <sup>16</sup> H <sup>26</sup> O <sup>2</sup>	id. Capríco

El valerianico es el mas abundante. Con el agua hirviendo se extrae la margarina perfectamente cristalizada, fusible á 53º

Plesy ha descubierto dos nuevas combinaciones del oxígeno con el azufre, estudiando la acción del gas sulfuroso sobre los dos cloruros de dicho metaloideo.

Mr. Ebelen ha solidificado uno de sus éteres silíceos esponiéndole á la acción prolongada de una atmósfera húmeda. Háse así formado un hidrato de sílice trasparente. Esta sustancia raya el vidrio y tiene muchísima cohesión. Parece en todo cristal de roca muy límpido. Ebelen opina que podría emplearse en la fabricación de instrumentos de óptica.

Demhan Smhit ha analizado el guano y le ha encontrado la siguiente composición: sal amoniaco, sulfato de potasa, oxalato de amoniaco, fosfato de amoniaco, ácido úrico libre, fosfato amoniaco magnésiano, etc. En la proporción de estas sustancias no hay nada constante.

Werter y Liebig han descubierto un nuevo éter cianico.

#### Anales de las ciencias naturales.

Mr. Dumas ha publicado en este periódico curiosas observaciones sobre la leche de los carnívoros que le hacen conducir á los siguientes resultados:

Los experimentos que he practicado no me autorizan para afirmar de una manera rigurosa la imposibilidad de la formación del azúcar de leche, cuando los alimentos ingeridos no contienen fécula. Si los análisis no me han hecho descubrir azúcar en estas condiciones, es que los experimentos practicados con este objeto de hacer constar que no existe, son muy delicados. Por de pronto puede concluirse con certeza que la leche de la perra puede contener azúcar de leche idéntica á la de los hervívoros, aunque siempre con menor cantidad. La presencia del azúcar de leche parece ligada á la del pan con los alimentos del animal. La alimentación de la carne pura dá una leche en la cual las análisis no han permitido hasta aqui descubrir el azúcar de leche.

Si estos resultados son confirmados por nuevas investigaciones se llegará á conocer alguna diferencia importante en la naturaleza de los principios de la leche en una familia hervívora sometida á una alimentación insuficiente, circunstancia en que se acerca á la de una hembra carnívora; puesto que toma los materiales de su leche, de su sangre y sus propios tejidos.

De estos experimentos resulta también que el caso de la leche de perra posee la misma composición que el de la de los hervívoros. Sin embargo, la leche de perra se espesa siempre con el calor, al paso que la de vaca solo lo hace añadiendo ácido. La de la muger no lo efectúa ni al calor ni con ácidos, sino echando alcohol. Sin embargo, el caso de la leche de la muger tiene la misma composición que aquellos.

#### Periódico de farmacia y química.

Cuando se satura el alcohol ó éter con vapores de ácido cianico se produce, además del cuerpo conocido bajo el nombre de éter cianico, otro compuesto que permanece en disolución en la parte líquida; cristaliza en largas agujas ó en láminas transparentes, muy solubles en el agua, en el alcohol y en el éter, muy flexibles y muy volátiles. MM. Woehler y Liebig dicen que encierra equivalentes iguales de ácido cianico y de alcohol.

Investigaciones químico-fisiológicas sobre los animales invertebrados. —Mr. Schmidt ha hecho

numerosos experimentos que le han conducido a establecer las conclusiones siguientes:

1.ª Los animales articulados están caracterizados por una sustancia particular; la *quilina*, que compone todas las partes de su armadura exterior, igualmente que las traqueas y probablemente la capa interna del canal intestinal. Esta sustancia, semejante a la fibra leñosa, no se halla en los otros animales ni en las plantas: encierra los elementos de la proteína, ya los del almidón, del amoníaco, ó bien del azúcar.

2.ª La sustancia celulosa que forma la base del tejido celular no es exclusiva de las plantas, sino que también se encuentra muy esparcida en los animales inferiores; y entra precipitadamente en la composición de la cubierta de las ascidias (género de conchas bivalvas) y los frustalias (género de infusorios poligástricos).

3.ª Las partes que componen los músculos lisos ó rayados de los invertebrados presentan la misma composición.

4.ª La presencia del fosfato de cal se halla en relación íntima con la formación de células, y es muy probable que lo esencial para esta formación sea que se combine el fosfato de cal con la albumina.

*Sedimentos de la orina.* — Mr. Heintz ha estudiado los sedimentos que se forman en la orina por el enfriamiento, ya inmediatamente, ya después de algunas horas. Unas veces estos sedimentos son cristalinos y se componen entonces en su mayor parte de ácido úrico libre; otras son amorfos y constituyen mezclas de uratos de amoníaco, de sodio y de cal, y suele también hallarse el urato de potasa y el de magnesia. También el autor está de acuerdo con Liebig acerca de la solubilidad del ácido úrico en la orina.

**Periódico de química médica, de farmacia y toxicología.**

*Estracción del yodo de los baños yodurados.* — Se ha inventado un proceder para extraer el yodo de las aguas de los baños yodurados que ya han servido. Consiste en echar en ellas una cantidad de fécula de patata con objeto de apoderarse del yodo libre; después, á beneficio del cloro, se descompone el yoduro de potasio que hay en los baños: se vuelve añadir fécula, se agita de tiempo en tiempo por el espacio de una hora, se deja reposar, se decanta y se recoge el depósito; este se diluye haciendo pasar por él una corriente de ácido sulfúrico hasta que la fécula quede enteramente decolorada; se hace obrar sobre ella el ácido hidrídico y el sulfúrico, se deja en reposo toda la mezcla, se decanta, se lava la fécula, se reúnen las aguas de las lavaduras con las aguas madres y se saturan por la potasa: se precipita un poco de azufre, se hace evaporar hasta la consistencia de jarabe, y se trata el residuo por el ácido sulfúrico y el peróxido de manganeso y se obtiene el yodo puro.

**El americano. periódico de ciencias médicas.**

El Dr. Stewardson ha llamado la atención sobre una particularidad de las fiebres remitentes; según este autor, así como la inflamación y ulceración de las glándulas de Peyer es uno de los caracteres de la fiebre tifoidea, así también el carácter anatómico de la fiebre remitente es una alteración particular del órgano secretorio de la bilis. Esta alteración, desconocida en su esencia, se presenta á nuestra vista por una coloración bronceada al exterior y de color de aceituna al interior, acompañada de cierto grado de reblandecimiento del hígado.

El Dr. Swetr ha tenido ocasión de observar muchos enfermos en el hospital de Nueva York con padecimientos de esta especie. De los 34 casos que ha observado, 5 han terminado por la muerte á los 12, 13, 14, 18 y veinte días de enfermedad. Al practicar la autopsia, el hígado presentaba un color gris azulado con manchas bronceadas en la cara superior, especialmente en el lóbulo derecho: en la cara inferior ofrecía un aspecto morenuzco con un tinte amarillo verdoso parecido al de aceituna. El reblandecimiento del hígado se ha presentado constantemente, excepto en un caso en que quedó alguna duda: la magnitud de esta víscera no había sufrido alteración ninguna.

En los casos en que se verificó la curación existía también, á juzgar por las evacuaciones alvinas y por el diferente colorido de la piel, una alteración notable del hígado; hasta los vómitos tenían algo de biliosos.

**Tratamiento de la fiebre amarilla.**

Mr. Wuderman ha tenido ocasión de tratar 191 individuos que padecían la fiebre amarilla, de los cuales han muerto 25; 34 de estos eran alicionados á las bebidas espirituosas. De cada 7 enfermos ha venido á morir uno. El tratamiento que se ha empleado ha sido el mercurial; si el paciente estaba en el primer período se le daba una sangría, con la cual experimentaba un alivio en los dolores de los riñones, de los miembros y de las órbitas; los vómitos solían cesar también. Los calomelanos se empleaban á la dosis de seis granos cada dos horas; entre dosis y dosis se administraba dos dragmas de sal de Epson en dos onzas de agua hasta la producción en una diarrea abundante. Dieta absoluta, fricciones alcohólicas en los miembros y revulsivos al vientre completaban el tratamiento. Presentarse el ptialismo era señal de curación.

**Revista**

DE PERIODICOS NACIONALES.

**Castellano.**

**ENFERMEDAD DE LAS PATATAS.**

Hace algun tiempo que corre la voz de haberse advertido en Madrid alguna alteración en las patatas, y aun se ha hablado de cólicos y otras enfermedades ocurridas á consecuencia de su uso. Este rumor era natural que llamase la atención de los gefes de ciertos establecimientos benéficos y á los coroneles de los cuerpos; como que la patata constituye el principal alimento de sus subordinados y sería un chasco que en vez de salud y vida encontrasen estos las enfermedades y la muerte, si á tanto llega la perniciosa acción de las patatas. Aun en las casas particulares hay ya recelo y prevención contra tan general alimento, así es que abundan en el mercado á un precio ínfimo.

Nosotros creemos que no hay motivo para ese género de alarma: primero porque es falso se hayan observado en Madrid patatas enfermas, y además porque la persona más torpe sabe distinguir las de las sanas.

Estiéndase ó no se estienda por las diferentes provincias de España esa terrible alteración de las patatas, que tiene muriéndose de hambre á la Irlanda, Escocia, Inglaterra y Bélgica, nunca debe causar tan serios temores, ni exige otra precaución que la de no hacer uso más que de patatas sanas. El más torpe ranchero, y la más rústica criada de un sueco saben distinguir bien las patatas buenas de las malas: desechen estas últimas y coman sin temor las que presentan el color, consistencia y demás caracteres físicos naturales.

Además que no sabemos sean un veneno tan terrible las patatas alteradas ó enfermas que baste dejar pasar una ó dos entre muchas, para que se envenene una compañía. Si tanto asusta esta enfermedad en el extranjero es porque priva al hombre de uno de sus principales alimentos, no porque le mate como si fuese veneno activo y temible. Quien no distinga una patata buena de una mala ó use de esta última por economía en un país como el nuestro, bien merece sufrir un cólico ó cosa por el estilo.

**Gaceta médica.**

Siguiendo su contestación al discurso del señor Hisern vá probando que la medicina antigua posee algunas verdades, y que encierra un gran fondo de doctrina digna del estudio y consideración de la edad moderna.

Publica la historia de una retropulsión de una herisipela con hemorragia alveolar muy rebelde, seguida de curación á beneficio de enjuagatorios con el ácido hidrocólico debilitado, y por último con la cauterización por medio del nitrato de plata.

**Revista de Cádiz.**

Dá cuenta del Congreso médico francés, y sigue transcribiendo el reglamento.

**Boletín del Instituto médico valenciano.**

En un artículo de fondo habla sobre el sistema carcelario con relación á la salud pública, y se que-

ja de que esta clase de establecimientos estén tan abandonados.

En una carta, que un profesor dirige á un compañero suyo sobre lo difícil que es diagnosticar las neurosis ideopáticas en un principio, se hacen consideraciones muy importantes sobre este punto. La periodicidad del mal, la violencia de los síntomas, la corta duración de la dolencia ó su cronicidad, la pertinacia á los mejores remedios, la falta de fiebre y el modo brusco con que á veces empiezan las neurosis, no bastan para conocerlas en el principio del mal.

En un remitido, el Sr. Castellvi, trata de probar que el suicidio es siempre y en todas circunstancias el resultado de una enajenación mental.

Lo demás del periódico se ocupa en la revista de los periódicos nacionales y extranjeros.

**Revista**

DE HOSPITALES NACIONALES.

**Oposiciones de la plaza de cirujanos del hospital general.**

Día 20.

D. Mariano Ortega es el actuante, y le arguyen los señores Sumsi y Blanco. La enferma que cayó en suerte era una joven de veinte y tantos años, embarazada de 8 meses; había tenido un flujo blanco sobrevenido después de un coito: este flujo no le trajo consecuencia de ninguna especie en el espacio de cuatro años.

Hace cosa de un mes que la enferma se vió acometida de dolores en los miembros, especialmente en las articulaciones, que se le aumentaban por la noche y no le dejaban moverse de la cama. Obligada á permanecer boca-arriba por mucho tiempo, se le formó un tumor en la nalga izquierda, que se le abrió espontáneamente y salió algun pus, quedándole una úlcera por decubito que le impedía acostarse de aquel lado.

Con estos antecedentes, el señor Ortega hizo la historia completa de su enferma; diagnosticó el mal de una sífilis constitucional, y que la úlcera había sido formada por la posición supina que guardó la enferma por espacio de mucho tiempo.

El señor Sumsi, que en esta ocasión estuvo más sereno que las veces anteriores, convino con el actuante en que había sífilis, espuso algunos síntomas que había omitido el actuante y caracterizó la úlcera de un tumor gomoso sífilítico que había surtido.

El señor Blanco diagnosticó la enfermedad de un reumatismo articular agudo, y negó que la enferma tuviera sífilis.

El actuante contestó á sus compañeros de un modo satisfactorio, rebatió las objeciones que se le habían propuesto é insistió en su primer diagnóstico.

Día 22.

El actuante lo es D. Vicente Barroso, y contrincantes D. Hdefonso Martínez y D. Benito García Fernández. La enferma es una asturiana de 19 años, pastora en su tierra, y los 14 meses que hace que está en Madrid se encontraba de niñera y para hacer mandados con una lavandera que habitaba en el Manzanares. Desde niña había padecido una oftalmía del ojo derecho, y de cuando en cuando una erupción costrosa del cuero cabellado que parecía tiña. Hace cosa de unos 15 días que se le puso malo el ojo derecho, ó mejor dicho se le puso peor, se le inflamó: la erupción del cuello cabellado adquirió nuevo desarrollo y empezó á fluir de diversos puntos de la cabeza un humor que se espesaba y formaba costras.

Cuando se vió la enferma en el examen que se hizo para la oposición tenía los párpados un poco binchados y rubicundos, la conjuntiva palpebral inyectada, la cornea empañada, poca movilidad en la pupila, transparencia en los humores del ojo, un poco de fotofobia; y la enferma, aunque distinguía los objetos, no veía mucho con el ojo enfermo. En diferentes puntos de la cabeza tenía postillas que por encima del pelo formaban tumorcitos como pegados á la piel de la cabeza: por detrás de las orejas y en el occipucio salía un humor abundante. En la generalidad no se presentaba cosa notable; la enferma estaba regularmente nutrida.

El señor Barroso hizo la historia minuciosa de la enferma, diagnosticó el mal de una oftalmía intermitente, cataménial y reumática, concluyendo con

**DE LA COMISION PROVINCIAL DE SALAMANCA.**  
*Salamanca.*

D. Francisco Caballero, M. Salamanca; remitido en 6 de diciembre, recibido en 10 de id. Madrid 12 de diciembre de 1845.—José Ramon Villalba, secretario general.

## Variedades.

Mr. Thenard ha hecho dimision de la cátedra de química que tenía en el colegio de Francia. La Academia de ciencias ha propuesto por unanimidad como candidato a Mr. Pelouze.

El señor marqués de Vallgornera ha hecho renuncia del cargo gratuito de rector de la universidad de esta corte, y se le ha admitido, habiendo nombrado en su lugar rector interino y comisario regio al Excmo. señor gefe político.

Se ignora si el señor marqués habrá renunciado igualmente el cargo de consejero real.

### Envenenamiento curado por el método italiano.

*Envenenamiento por el arsénico.*—Un sugeto de 52 años de edad fué por una indiscrecion envenenado por el arsénico. Inmediatamente que se notó, tomó un emético que produjo grandes vómitos; pero el sugeto cayó en una postracion general, un frio glacial acompañado de convulsiones se apoderó del enfermo, una palidez mortal cubria su rostro, y todo anunciaba que iba a exhalar el último suspiro. El doctor Barzilai mandó administrarle, con fuertes y con pocos intervalos, ya solo, ya mezclado con agua. Bien pronto el enfermo se sintió reanimado, cesaron los estremecimientos, se esparció el calor por todo el cuerpo, disminuyeron los dolores de vientre, y desapareció el ardor de la faringe y exófago. Al día siguiente el enfermo estaba curado, y solo sentía un hambre devoradora.

*Envenenamiento por el sulfato de cobre.*—Una madre quiso acallar los lloros de su hija que tendría unos seis meses dándole agua azucarada; pero habiendo tomado a oscuras un papel con sulfato de cobre en vez de el azucar que buscaba, se envenenó la niña presentando los sintomas mas horribles: se le dió el aceite de almendras dulces, y sobrevinieron vómitos y diarrea grande de un humor sanguinolento y corrosivo. El profesor citado en el caso anterior, dispuso que se le dieran dos onzas de agua de canela con medio escrúpulo de tintura de opio, y media onza de jarabe de morfina para tomar á cucharadas con ligeros intervalos. Al mismo tiempo lavativas con jarabe de diacodion. Al cabo de una hora cesó la diarrea y se observó una mejora notable. El día siguiente lo continuó tomando una bebida estimulante y caldo; y bien pronto se restableció del todo.

*Envenenamiento por las cantáridas.*—El Doctor Barzilai ha curado tambien otro enfermo envenenado porque habia tomado una onza de tintura de cantáridas creyendo se le quitaria con esto el reumatismo de que padecía. El sugeto se quejaba sobre todo de calor abrasador en la boca y en el estómago, el vientre estaba muy doloroso, grandes dolores en los riñones, uréteres y vejiga, pero sin poder orinar, un tenesmo horrible y nada de priapismo; se le administró el aguardiente que calmó los dolores á poco rato, cesó la iscurria arrojando en abundancia orinas muy coloradas. Se le prescribió tambien una misterra compuesta de tres onzas de agua de canela, una dragma de laudano líquido, y una onza de jarabe de morfina para tomar á cucharadas; se usó el agua vinoso para calmar la sed. A los pocos dias estaba perfectamente curado.

Escriben de Alfaro que el ayuntamiento de esta ciudad, á invitacion general de su vecindario, ha

provisto con aumento de su asignacion una de sus dos plazas de médico, vacante por fallecimiento del que la obtenia, en el acreditado profesor de la distinguida escuela de Valladolid D. Mariano Gonzalez de Samano, deseando favorecer a este facultativo que ha quedado cesante por el nuevo plan de estudios, y darle una prueba de agradecimiento por los servicios que habia prestado anteriormente al vecindario de dicha ciudad. Publicamos este rasgo de generosidad, porque honra al pueblo que le ha dispensado, y al profesor que ha sabido merecerle.

M. Persoz habia anunciado que la gelatina animal se libertaba del ácido prúsico cuando se calentaba con una mezcla de bicromato de potasa y de ácido sulfúrico. Este esperimento ha sido repetido por Mr. Marchand confirmando la asercion de Persoz; y añade que por las proposiciones de la mezcla suele suceder a veces hallar en lugar del ácido prúsico el ácido fórmico. Tambien se forma aunque en pequeña cantidad una sustancia volatil semejante a la esencia de las almendras amargas, y un ácido oloroso parecido al butírico.

Para separar el oro de otros metales se puede emplear el zinc que le precipita por completo; pero como el zinc precipita tambien otros metales es necesario acudir á proceder que eviten este inconveniente. Asi en el caso de estar el oro unido al estaño, propone M. Elsner hacer pasar sobre la mezcla cloro gaseoso que convierte el estaño en un cloruro volatil.

### Proceder para reconocer el ácido sulfúrico en el vinagre.

Generalmente en el comercio el vinagre está adulterado por algunos ácidos concentrados, siéndolo con mas frecuencia á beneficio del ácido sulfúrico. Este fraude peligroso exige para ser conocido proceder químicos minuciosos; pero se necesitaba uno que se hallase al alcance de todos, y es el siguiente. Cuando en una cantidad de vinagre no falsificado se ponen algunas gotas de cloruro de calcio, no se enturbia ni forma precipitado, cualquiera que sea la temperatura que se adopte, porque es muy débil la suma de sulfatos que pueden hallarse en un vinagre puro. Pero si en este existe el ácido sulfúrico, aunque sea una ligerísima parte, basta una pequeña cantidad de cloruro de calcio cristalizado puesta en el vinagre que se calienta hasta la ebulicion para que despues de frio pueda verse que está altamente enturbiado, y formarse en poco tiempo un precipitado abundante de sulfato de cal.

## ANUNCIO.

### Sociedad médica general de Socorros mútuos.

A las 2 del día 29 de este mes se ha de celebrar la junta general de socios en el salon del Instituto Médico de Emulacion, en la que se dará cuenta de lo ocurrido en el primer semestre de 845, y declarará el dividendo por los gastos hechos en el mismo; lo que de acuerdo de la comision central se avisa a los socios para su asistencia.—Jose Ramon Villalba, secretario general.

## AVISO IMPORTANTE.

Hoy repartimos á nuestros suscritores la papeleta de suscripcion en la cual vá el número de la série, el ordinal y los de sorteo, el nombre y apellido del suscriptor y su residencia. Estos billetes estan conformes con las listas que hemos publicado y seguiremos publicando. Si hay alguna equivocacion grave, los interesados se servirán rectificarla, acer-

cándose á la redaccion los de Madrid y remitiendo los de provincia una carta franca. Sin este requisito no se admitirá la carta.

Estos billetes ó papeletas de suscripcion servirán de credencial para el sorteo inmediato y sucesivos.

El día 8 del próximo enero se sorteará una caja de instrumentos, valor de 600 reales vn. No ha podido efectuarse este premio en diciembre por razon de no haber sido el sorteo celebrado el 24 mas que de diez y seis mil billetes; pues habiendo repartido á cada suscriptor cuarenta números, necesitamos un sorteo en que se espendan cuarenta mil de aquellos.

El sorteo que se acaba de anunciar para el día 8 de enero es de 44.000 billetes; mas á pesar del exceso de cuatro mil, podemos guiarnos por este sorteo, sin inconveniente ni alteraciones en el reparto de números correspondientes á cada suscriptor, bajo ciertas condiciones. Todo número que pase de cuarenta mil será para nosotros como sino hubiera salido; y pasaremos al que siga para adjudicar el premio al que lo tenga entre los suyos. Si tampoco estuviese este segundo número premiado en la loteria moderna entre los que tienen nuestros suscritores, se pasará al tercero y así sucesivamente, hasta que se encuentren los comprendidos entre aquellos. Como en cada sorteo hay una cantidad considerable de números premiados es mas que probable que nunca faltarán números de los que los suscritores tengan para adjudicarles el premio correspondiente. Mas si tanta fuese la casualidad, que no hubiese ninguno, se hará como prevenimos, en el primer número prospecto, un sorteo particular, á fin de que siempre recaiga el premio en un suscriptor y se cumpla lo prometido.

Para prevenir reclamaciones inoportunas, advertimos tambien que aunque muchos suscritores de la primera série no estan todavía en la lista publicada no se les seguirá ningun perjuicio, puesto que ya consta su suscripcion en nuestros libros, y que la publicacion de la lista no es mas que una garantía de la lealtad con que nos cumple proceder en este negocio.

Por último, los señores suscritores que hayan verificado ó verifiquen su suscripcion y pago de su importe antes del 8 de enero, aun cuando en el momento de hacerse el sorteo no tenga la direccion su nombre y demas requisitos, si consta por las hojas que los comisionados remitan que la suscripcion y el pago se efectuaron antes de dicha fecha, su número ordinal entrará en suerte, y si sale premiado se le adjudicará el premio. La empresa tiene establecido un medio dictado por la razon y la conciencia para evitar confusiones en esta parte y hacer que á pesar de llegar á la vez de varios puntos hojas de suscritores, tengan estos cierta sucesion legitima ó por lo menos no debida al capricho ni voluntad de la direccion. En las hojas de los comisionados los suscritores estan por listas y por dias. Las cartas que lleguen se sortearán para abrirlas unas primero que otras.

MADRID-1845-IMPRESA DE SUAREZ,  
calle de Relatores, n. 17.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestres en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el año entero, pagarán en Madrid 66 rs., y en provincia 78.—El año de suscripcion empezará en octubre y terminará en setiembre del año inmediato; pero se admitirán suscripciones en cualquiera mes y día, bajo la condicion de satisfacer en el acto, además del mes corriente, el valor correspondiente á los meses trascurridos de aquel año, como si la suscripcion se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscritores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de la suscripcion, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

**PUNTOS DE SUSCRICION.** MADRID.—En la Direccion del periódico, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.—En la Redaccion, calle de Santa Isabel, núm. 13, cuarto principal derecha.—Porteria de la Facultad de Medicina (antes Colegio de San Carlos).—Monter, Carrera de San Gerónimo.—Porteria de la Facultad de Farmacia.—Establecimiento farmacéutico de Garcia, calle de Atocha, n. 23.—PROVINCIAS.—Barcelona, Sauri, calle ancha.—Cádiz, librería de Bosch, calle de la Verónica.—Valencia, Andreu, farmacéutico.—Santiago, Poteria de la Universidad.—En las librerías principales y administraciones de Correos, —En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libronza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripcion de un año, segun lo arriba espuesto.—No se admiten cartas no franqueadas.